



MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA

LEY Nº 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: *Municipalidad de Paso de Patria Ñeembucú*

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS

MES DEL INFORME: **ABRIL 2018**

Nº	Cédula	Nombres	Aplicados	Estado	Forma de Financiamiento	Monto	Origen / Destino	Cargo/FundonReal que cumple	Fecha	Año de ingreso
FUNCIONARIOS BENEFICIADOS CON VIATICOS Y MOVILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA										
SE DE CLARA SIN MOVIMIENTO										